

PATRONATO DE LA  
UNIVERSIDAD DE SONORA

APARTADO POSTAL 338 Y 106  
HERMOSILLO, SON., MEXICO

TELS.  
Commutador: 3-69-50  
Extensión: 93  
Directo: 3-79-06

ACTA NUMERO CUARENTA Y UNO.

*De paso al libro*

PRESIDENTE:  
ING. FCO. GARCIA QUINTANILLA

VICEPRESIDENTE:  
ALBERTO R. GUTIERREZ

SECRETARIO:  
LEON GARCIA S.

PROSECRETARIO:  
LUIS CARLOS SOTO D.

TESORERO:  
EUGENIO HERNANDEZ B.

PROTESORERO:

COMISARIO:  
C. P. AGUSTIN CABALLERO WARJO

VOCALES:  
EMILIANO CORELLA  
FLORENCIO ZARAGOZA  
EUGENIO LABORIN N.  
MANUEL TORRES E.  
DR. JORGE GARCIA SANCHEZ  
LUIS BARREDA  
ALVARO OBREGON TAPIA  
ENRIQUE R. MAZON  
ING. DELFIN RUIBAL C.  
DR. ADOLFO FELIX  
PROF. ROSALIO E. MORENO  
DIRECTOR GENERAL DE  
ECUC. PUBLICA DEL ESTADO

-----En la ciudad de Hermosillo, Sonora, a las diecinueve horas del día nueve de septiembre de mil novecientos sesenta y nueve se reunieron, previo citatorio, los integrantes del Patronato de la Universidad de Sonora para celebrar sesión extraordinaria con objeto de continuar el estudio del Proyecto de Presupuesto para el período de mil novecientos sesenta y nueve a mil novecientos setenta. Habiendo quórum legal, con la asistencia de los señores Dr. Federico Sotelo Ortíz, Rector de la Universidad; Lic. Oscar Téllez Ulloa, Secretario General de la Institución y Encargado del Area Académica; C.P. Jorge Sáenz Félix, Director General de Servicios Escolares y Encargado del Area Administrativa y Lic. Rolando Valenzuela V., Delegado Contralor del Patronato y Encargado del Area de Finanzas, el Presidente declaró abierta la sesión que principió con la lectura del acta de la sesión anterior la cual, después de haber sido puesta a la consideración de la Asamblea, fué aprobada por unanimidad. En seguida se dió a conocer la copia de la nota que la Rectoría envió al Sr. Tesorero remitiéndole el cheque No. 62759 del First National Bank de Arizona, por la cantidad de \$11,800.00 Dlls., girada por la Universidad de Arizona, cantidad que corresponde al primer trimestre como ayuda para el pago de personal de Puerto Peñasco encargado del entrenamiento de técnicos de Abu Dhabi en el estudio de la tecnología de producción de vegetales en ambiente controlado y la desalación de agua de mar; y la copia de los recibos extendidos a la Asociación de Ex-alumnos de la Universidad por los certificados financieros e intereses devengados que entregaron. A continuación se hicieron algunas consideraciones sobre el valor asignado al terreno que se compró a la Sucesión Benard y se acordó que el Sr. Lic. Téllez solicite al Sr. Lic. Cabrera un memorándum donde se exprese la situación en que se encuentra en la actualidad la operación y las escrituras de compra venta de ese terreno. En seguida el Sr. Presidente informó que el Sr. Ing. Alejandro González, de Mazatlán, Sinaloa, solicitó se le informara la cuota que tendrá que pagar su hijo por haberse inscrito para hacer sus estudios en esta Institución y manifestó que estaba dispuesto a conceder una beca para uno de los alumnos. Se motivó un cambio de impresiones donde se informó que el Departamento de Extensión Universitaria ya tiene planeada una labor en ese sentido y se hizo ver la conveniencia de que las becas concedidas por particulares o instituciones sean controladas por dicho Departamento. El Sr. Presidente dijo que se le habían pedido informes acerca de las condiciones en que había quedado el Sr. M. V. Raúl Hidalgo, quien está prestando sus servicios en extensión ganadera, El Sr. Téllez Ulloa informó que la Unión Regional Ganadera había dado a conocer que ya no le eran necesarios los servicios del Dr. Hidalgo en extensión ganadera por haber aumentado su personal de técnicos ganaderos por lo que podrían aprovecharse en la docencia; pero como ya están cubiertas las plazas de profesores de tiempo

PATRONATO DE LA  
UNIVERSIDAD DE SONORA

APARTADO POSTAL 338 Y 106  
HERMOSILLO, SON., MEXICO

TELS.  
Commutador: 3-69-50  
Extensión: 93  
Directo: 3-79-06

- 2 -

PRESIDENTE:  
ING. FCO. GARCIA QUINTANILLA

VICEPRESIDENTE:  
ALBERTO R. GUTIERREZ

SECRETARIO:  
LEON GARCIA S.

PROSECRETARIO:  
LUIS CARLOS SOTO D.

TESORERO:  
EUGENIO HERNANDEZ B.

PROTESORERO:

COMISARIO:  
C. P. AGUSTIN CABALLERO WARIO

VOCALES:  
EMILIANO CORELLA  
FLORENCIO ZARAGOZA  
EUGENIO LABORIN N.  
MANUEL TORRES E.  
DR. JORGE GARCIA SANCHEZ  
LUIS BARREDA  
ALVARO OBREGON TAPIA  
ENRIQUE R. MAZON  
ING. DELFIN RUIBAL C.  
DR. ADOLFO FELIX  
PROF. ROSALIO E. MORENO  
DIRECTOR GENERAL DE  
ECUC. PUBLICA DEL ESTADO

completo en la Escuela de Agricultura donde el Dr. Hidalgo había prestado sus servicios, no era posible hacerlo así, por lo que al separársele de su empleo tendrá que pagársele la indemnización que legalmente le corresponda. El Sr. Rector hizo saber que la Federación de Estudiantes de la Universidad de Sonora había conseguido que el Gobierno del Estado le ayudara para la construcción de un edificio para la Escuela Secundaria Nocturna que tiene a su cargo y verbalmente le había solicitado que la Universidad le donara una fracción del terreno que tiene para la construcción de ese edificio; que él considera que es necesario evitar que se establezca una Escuela Secundaria en terrenos de la Universidad, en primer lugar, por que de hacerlo se sentaría un precedente que traería serios problemas en el futuro ya que después podrían establecerse otras Escuelas de esa índole sostenidas por exalumnos o por otras instituciones, en segundo lugar, no es conveniente cederle ese terreno -- por el valor catastral que tienen en la actualidad los terrenos de la Universidad y, en tercer lugar, esa Escuela puede desarrollar mejor labor en un ambiente apropiado retirado del centro de la ciudad. Se hicieron algunas consideraciones y se acordó que no es conveniente, por ningún motivo, dar a la Federación de Estudiantes una fracción de los terrenos que tiene actualmente la Universidad ni comprarle un lote de terreno en otro lugar; que se le puede ayudar haciendo gestiones ante el Gobierno del Estado o ante el Ayuntamiento para que le conceda un lote de terreno en el lugar donde sea más necesaria una Escuela de esa naturaleza. Se consideró necesario que la Federación de Estudiantes tenga personalidad jurídica para poder adquirir propiedades. Se acordó que el Sr. Rector cambie impresiones en ese sentido con los dirigentes de dicha Federación. El Sr. Rector hizo saber que la Universidad de Arizona había logrado conseguir la cantidad de \$25,000.00 Dlls. -Veinticinco Mil Dólares- para ayudar a la Universidad de Sonora en estudios y actividades relacionados con Economía Agrícola; que por ese motivo ya se había nombrado coordinador de esta actividad al Sr. Lic. Ramón Figueroa Rendón quien ha estado planeando las labores que se llevarán a cabo, figurando entre ellas conferencias y cursos intensivos; que la Universidad de Sonora sólo se comprometerá a pagar a tres becados con \$100.00 Dlls. -Cien Dólares- mensuales para cada uno empezando uno de ellos el presente semestre, siguiendo después los otros dos en forma sucesiva cada semestre, hasta que terminen su especialización en un período de tres años para que después regresen a prestar sus servicios a esta Institución. El Sr. Mazón dió una amplia información acerca de las becas que puede conceder el Fondo de Garantía de Créditos del Noroeste para investigación en la región donde opera. La Rectoría informó también acerca de las condiciones en que el Banco de México concede becas a

##

PATRONATO DE LA  
UNIVERSIDAD DE SONORA

APARTADO POSTAL 338 Y 106  
HERMOSILLO, SON., MEXICO

TELS.  
Conmutador: 3-69-50  
Extensión: 93  
Directo: 3-79-06

- 3 -

PRESIDENTE:  
ING. FCO. GARCIA QUINTANILLA

VICEPRESIDENTE:  
ALBERTO R. GUTIERREZ

SECRETARIO:  
LEON GARCIA S.

PROSECRETARIO:  
LUIS CARLOS SOTO D.

TESORERO:  
EUGENIO HERNANDEZ B.

PROTESORERO:

COMISARIO:  
C. P. AGUSTIN CABALLERO WARJO

VOCALES:

EMILIANO CORELLA  
FLORENCIO ZARAGOZA  
EUGENIO LABORIN N.  
MANUEL TORRES E.  
DR. JORGE GARCIA SANCHEZ  
LUIS BARREDA  
ALVARO OBREGON TAPIA  
ENRIQUE R. MAZON  
ING. DELFIN RUIBAL C.  
DR. ADOLFO FELIX  
PROF. ROSALIO E. MORENO  
DIRECTOR GENERAL DE  
ECUC. PUBLICA DEL ESTADO

personas que deseen estudiar. El cambio de impresiones terminó al acordarse que se concedan las tres becas de ----- \$100.00 -Cien Dólares- mensuales cada una, en la forma acordada con la Universidad de Arizona, con cargo al sobrante - que quede de la cantidad que ha sido aportada para el entrenamiento de técnicos de Abu Dhabi o con cargo a otra partida que se considere conveniente. El Sr. Rector informó que considera de provecho que se conceda una beca de \$2,000.00 -Dos mil pesos- mensuales a una persona que desee especializarse en Biología Marina para que preste sus servicios en Puerto Peñasco, celebrando con ella un contrato mediante el cual se comprometa a prestar sus servicios a la Universidad durante determinado tiempo o que reintegre la cantidad con que se le haya ayudado en caso de que no lo haga. Que esta beca podría concederse también con el sobrante que quede de la cantidad aportada para el entrenamiento de técnicos de Abu Dhabi. El señor Rector hizo saber que la Universidad de Arizona había solicitado la ayuda de esta Institución para normalizar la situación, dentro del país, de los técnicos - que vengan de Abu Dhabi. Se consideró conveniente que la -- Universidad de Arizona defina la situación en que se encuentran esas personas y la ayuda que pueda brindarle esta Institución. El Sr. Presidente solicitó informes acerca del estudio que se está haciendo sobre la reorganización del personal de veladores, jardineros, etc. de la Institución y -- sobre pensiones y jubilaciones. Como no se ha obtenido ninguna información sobre ello, se acordó que se envíe un telegrama al Actuario Salvador Milanés, Director Técnico de Aseguradoras de Pensiones, S.A., para que en el menor tiempo posible envíe un informe acerca del resultado de su estudio. El Sr. C.P. Sáenz Félix informó acerca de la organización y actividades que se llevan a cabo en la Imprenta de la Universidad y sobre la necesidad de hacer una reorganización de su personal para lo cual tendrán que dejar de prestar sus servicios algunas de las personas que laboran en esa dependencia universitaria. La Presidencia le recomendó que hiciera el estudio correspondiente para que se proceda en la forma que más convenga a los intereses de esta Institución. Si guió el estudio del Proyecto de Presupuesto.- Como las reducciones que se habían hecho en algunas de las partidas no ajustaban el Presupuesto de Egresos al Presupuesto de Ingresos aprobado, se acordó que se haga un nuevo estudio para cumplir con lo acordado en sesiones anteriores. Siendo las veintidós horas se dió por terminada la sesión acordándose previamente que se celebre sesión extraordinaria el próximo jueves dieciocho de septiembre, a las diecinueve horas, levantándose para constancia la presente acta que firman de conformidad.

EL SECRETARIO

León García S.

EL PRESIDENTE

Ing. Fco. García Quintanilla.